**PROGRAMA DE GOBIERNO**

La tendencia hacia la concentración de la propiedad territorial, apoyada en el conflicto, ha ampliado sus límites al control de la tierra, de las aguas, recursos mineros y áreas para futuros desarrollos viales, energéticos como mega proyectos. Por cuanto los campesinos del Municipio de Puerto Rico necesitan un modelo de desarrollo que considere la economía campesina como elemento central, sin negar la utilidad y necesidad de la agroindustria, de las formas de explotación a gran escala, esto unido a la asistencia apropiada con la formación de procesos de capacitación, asociación y emprendimiento, para la obtención de servicios y reducción de los costos de producción.

El Gobierno Nacional ha implementado programas de sustitución de cultivos, los cuales no han tenido resultados positivos, en razón a que no se ha acompañado a los campesinos en sus nuevos proyectos productivos con capacitación, asistencia técnica, apoyo comercial y financiamiento, llevándolos a retornar a sus actividades ilícitas o abandonar sus tierras.

El Municipio posee una producción representativa frente al resto del departamento en los cultivos de plátano, yuca, cacao, ganadería y palma siendo el plátano uno de los productos alimenticios más importantes y extendidos en el país, este cultivo presenta inconvenientes en cuanto al manejo en el corte, acopio y transporte adecuado e inexistencia de tecnologías de manejo y conservación.

Por otra parte el deterioro de la identidad, tejido social, sentido de pertenencia de los habitantes y la pérdida gradual del tejido cultural, comenzando por los niños y jóvenes, fomenta una pérdida de valores sociales que atenta contra el desarrollo cultural de la región.

Por tal motivo, se hace necesario la “***Reactivación de la Economía campesina con valor agregado, implementando políticas de desarrollo productivo, propiedad de la tierra, y seguridad alimentaria”*** y otra garantizar la seguridad local. Solo de esta manera, se podrá garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Puerto Rico.

Me propongo presentar ante la comunidad puertorriqueña propuestas aterrizadas, basadas en el conocimiento que la vida me ha dado gracias a las experiencias de nacer y crecer en las veredas y área urbana del municipio, con plena seguridad que el haber recorrido estas zonas me da el conocimiento real de las necesidades de nuestros campesinos, jóvenes, madres cabezas de hogar, adultos, niños, personas con diversidad funcional, obreros, desplazados. En busca de adelantar acciones y gestiones con el firme propósito de generar y ofrecer una mejor calidad de vida a los habitantes de nuestro municipio presento ante ustedes un programa de gobierno **“COMPROMETIDOS POR LO NUESTRO” ,** que promueva un modelo regional de desarrollo adecuado a las características del Municipio orientado a la creación de condiciones para actividades económicas lícitas y rentables; apoyado en el uso sostenible de su biodiversidad y con ciudadanos que conviven en paz y armonía.

Mi programa de gobierno está enfocado, propuestas para enriquecerlas y construir las políticas y los programas definitivos a ser desarrollados durante el gobierno 2012-2015 a saber:

1. La implementación de una verdadera política de Seguridad Alimentaria y de economía campesina.

2. El aumento de la presencia institucional.

3. El fortalecimiento de la identidad regional a través de lo Socio Cultural y la implementación de procesos de planeación y de ordenamiento territorial de largo plazo con amplia participación de la comunidad.

Desde mi programa de Gobierno se implementaran diferentes acciones dirigidas a lograr el mejoramiento de la productividad de las cosechas y la ganadería, obteniendo mayores ingresos para los productores campesinos y multiplicación de los empleos en las actividades agropecuarias.

Mediante gestión se buscará la consecución de un banco de maquinaria agrícola con sus implementos para el mejoramiento y preparación de los suelos para que sean aptos para cultivos de la región.

Fortalecimiento al proyecto de Acopio Lechero existente en el Municipio, donde se le garantizará la comercialización de su producto y así obtendrán ingresos para su sostenimiento y reactivación de la economía pecuaria.

A través de cadenas productivas incentivar a las diferentes asociaciones que se encuentran en el municipio que se les dé un valor agregado a los productos agrícolas, y a si ser competitivos en la región.

No ahorrare esfuerzos para las alianzas productivas donde se les garantice a nuestros campesinos la comercialización de sus productos ya que la principal dificultad de todas las iniciativas de producción sostenible y competitiva, incluso de la producción agropecuaria, ganadera y pesquera, lo constituye la deficiencia o ausencia de canales de comercialización, vías de acceso y la falta de presencia del Estado, los altos costos de transporte que absorben cualquier intento de los productores locales de lograr una generación de ingresos gestionando la construcción de un centro de acopio agrícola.

También se trabajara mediante ruedas de negocios agrícolas donde se institucionalizara una vez al año para que nuestros campesinos puedan ofertar todos los productos, y a si atraer clientes potenciales a nivel nacional y departamental.

**COMPROMETIDOS POR LA INFRAESTRUCTURA VIAL**

Las vías terciarias del Municipio se encuentran en Regular estado, las cuales no permiten un fácil acceso a las veredas, aprovechando solo el periodo de verano para hacer mantenimiento preventivo a terraplenes afirmados y trochas de los cuales el 80% corresponde a vías terciarias, el 10% a vías Urbanas y el 10% restante a vías secundarias. El mantenimiento de las vías se realiza de una forma incompleta debido a la falta de maquinaria necesaria, por eso en mi programa de gobierno es prioridad la adquisición de un banco de maquinaria para poder suplir y avanzar en las metas propuestas.

Hay varias Vías a mejorar para activación de la Economía al Municipio de Puerto Rico Meta Como Son:

* Puerto Rico- Caños Negros-hasta frente de Puerto Olivo
* La Venada-Guacamayas frente la unión Puerto Chispas - La Hermita- la posibilidad de des embotellar veredas distantes.
* Puerto Rico- internado Caños Negros
* Puerto Rico – Alto San Vicente para conectar con tierra grata
* San Vicente Bajo por Caño Jamuco.
* Casa de Tabla- Caño Raya hasta frente de Barranco Colorado
* Vía parcelación la Herradura.
* Frente del casco urbano hasta conectar con la vereda el Darién hasta llegar ala vía que conduce desde Puerto Lleras a Puerto Toledo.
* El Dorado - Charco Danto - Puerto Chispas - la Unión - Barranco Colorado la Rompida - San Rafael.
* Terraplén veranero en San Rafael continuando para llegar a el Danubio
* San Rafael la Cabaña
* San Rafael Caño Alfa Caño Blanco la Rivera Mira Valles Toledo
* San Rafael Colinas Caño Danta Toledo

- Barranco Colorado brisas del cafre, la esperanza

- San Rafael Danubio.

Se adelantaran las gestiones suficientes para apoyar las comunidades que cuentan con maquinaria para el mejoramiento de las vías terciarias y se harán las gestiones para la pavimentación de algunas calles del municipio.

Mantenimiento vías del casco Urbano.

Repotenciación del servicio de transporte público: se Apoyara la Cooperativa de transporte COOTRANSPUERTORICO, dándole cubrimiento a los principales centros poblados como son la Lindoza, San Rafael y Otras, generando reactivación de la economía y poderles prestar un servicio eficaz mejorando así su calidad de vida.

**Comprometidos con la participación ciudadana**

**GOBIERNO EN LÍNEA:** valiéndonos delas facilidades que ofrece la Internet, en mí Gobierno se aprovechará al máximo la capacidad que tiene la web para que los ciudadanos expongan sus ideas y opiniones en el la Página que ya posee el Municipio, pues son las expresiones de los ciudadanos las que realizan los cambios más importantes en un gobierno verdaderamente comprometido con la vinculación y participación en soluciones prácticas para el mejoramiento de las condiciones de vida de los Puertorriqueños.

**PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO:** Se trata de buscar y crear el consenso entre la Alcaldía, las organizaciones y asociaciones civiles, las empresas y otros actores que hacen vida en el municipio, para generar un pacto social que regirá la dinámica socio-económica local.

**DERECHOS HUMANOS:** Continuaremos apoyando la seguridad social obteniendo así las garantías para los derechos humanos, trabajando tanto con el gobierno central como el departamental en la fiscalización y promoción de los derechos humanos. Apoyaremos los organismos que existen en el municipio como la comisión de derechos humanos del bajo ariari y otras que preservan los derechos fundamentales de los puertorriqueños, los organismos internacionales en su labor social de salvaguardar al pueblo vulnerado garantizando y promoviendo el cumplimiento de los derechos fundamentales.

**EL ALCALDE MÓVIL:** A fin de acercar al alcalde en la dinámica de cada comunidad del municipio, se pondrá en marcha un Despacho móvil, para que la administración pueda desempeñar sus funciones en contacto directo con los ciudadanos y, de este modo, trabajar conjuntamente con ellos en las soluciones para los problemas más inmediatos.

**COMPROMETIDOS POR LA EDUCACIÓN**

El Municipio cuenta con Tres Instituciones Educativas y Tres Centros Educativos que ofrecen los niveles de preescolar, primaria y bachillerato en el Casco urbano con la modalidad agropecuaria se propende en:

**CIENCIA Y TECNOLOGIA:** Buscar a Nivel Nacional y Departamental el apoyo para darle la oportunidad a nuestros jóvenes de las instituciones urbana y rural de gozar de una educación con tecnología de punta y con herramientas como lo es la Internet que les permita obtener un mejor conocimiento a través de la biblioteca y la Universidad Virtual.

**INFRAESTRUCTURA EN LA EDUCACION:** Mejorar la infraestructura física para que sea adecuada y suficiente para el desarrollo de las actividades académicas a través de remodelación, construcción, dotación y mantenimiento de las instituciones educativas del área urbana y rural existentes en el municipio y dotación del auditorio del colegio bachillerato de Puerto Rico.

**TRANSPORTE ESCOLAR**: La problemática de deserción de los estudiantes es debido principalmente a la falta de transporte ya que estos jóvenes tienen que desplazarse a largas distancias para asistir a clases, en mi programa de Gobierno se enfatizara al apoyo al desplazamiento de los educandos por medio de la Adquisición de Medios de Transporte y Convenios del Orden Departamental para incentivarlos y garantizarles la Permanencia en las Instituciones

**APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR:** Crear mecanismos y espacios para el acceso de jóvenes de escasos recursos a la educación superior dentro y fuera del municipio. Mediante el apoyo a los 2 mejores jóvenes bachilleres egresados anualmente con créditos a través de convenios del municipio e Icetex o a través del fortalecimiento del Fondo de Educación Superior Municipal adicionándole recursos para de esta forma ampliar la cobertura, también se suscribirán convenios con universidades e Institutos técnicos para llevar a cabo programas dentro del municipio.

**ASISTENCIA NUTRICIONAL EN CENTROS EDUCATIVOS**: El reto de mi Programa de Gobierno, es mejorar las condiciones de nutrición de los niños, niñas y jóvenes de bajos ingresos para garantizar la permanencia escolar e incrementar la cobertura.  Brindando el refuerzo nutricional en las instituciones educativas de la zona urbana y rural del municipio y mediante convenio interadministrativo entre BIENESTAR FAMILIAR y Alcaldía Municipal para desayunos escolares.

**AMBIENTE Y ECOLOGÍA:** Se desarrollarán programas especiales para incentivar en los estudiantes el respeto por el medio ambiente y la conciencia ecológica.

**COMPROMETIDOS POR LA SALUD**

Nuestro municipio está geográficamente dividido por el rio ariari. La margen derecha consta de 35 veredas, una aproximación de 8000 habitantes en un estado de olvido en salubridad. El propósito de mi gobierno se fundamenta en la legitimidad del estado social de derecho, por eso llevara salud a dicho sector.

También contamos con centros de atención médica en los centros poblados de charco danto, barranco colorado, lindoza, entre otros. Llevaremos junto con mi equipo de trabajo la presencia de enfermeros para que se atiendan las necesidades del pueblo y se prevean enfermedades, esto será complementado con la visita bimensual de profesionales de la salud.

Propongo también realizar brigadas de salud en sitios estratégicos del municipio mínimo cada seis meses.

El municipio adquirirá por medio de mi gobierno una ambulancia fluvial para así poder atender emergencias presentadas en la zona rural.

Aumentaremos el número de atenciones en el hospital central para lograr beneficiar todos los usuarios demandantes del servicio.

Mejoraré la eficiencia administrativa del hospital tomando las decisiones adecuadas que beneficien el funcionamiento general del hospital en la parte asistencial y atención al usuario, aumentando la productividad de la institución de forma que se generen excedentes en el costo de servicios, los cuales serán reinvertidos en la población menos favorecida.

Ampliación de la cobertura de los programas y proyectos del plan de salud pública hacia el área rural y urbana.

**COMPROMETIDOS POR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE**

Los recortes presupuestales a Nivel Nacional dejan al Municipio impotente frente a las necesidades de esparcimiento, aprovechamiento de tiempo libre y de recreación, mi compromiso es APOYAR EL FOMENTO DE LA RECREACIÓN Y DEPORTE CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, actualmente en la Coordinación de Deportes existe un déficit de elementos deportivos para la práctica de las disciplinas deportivas, también hace falta programas de actualización y capacitación en las áreas técnico administrativas y de juzgamiento, por tal motivo se requiere el desplazamiento de personal idóneo, para el arbitraje de las diferentes disciplinas.

Mejoramiento y ampliación de la infraestructura deportiva del municipio Al respecto, SE LEVANTARÁ UN INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA, a fin de determinar la existencia y el estado de la misma en los diferentes sectores. Igualmente, se realizará por etapas un programa de infraestructura.

APOYO A LAS OLIMPIADAS CAMPESINAS donde nuestros campesinos tengan una semana de integración y esparcimiento, así poder generar una identidad por nuestro municipio, donde les podamos ofrecer mejores condiciones en cuanto a la alimentacion y alojamiento haciendo acuerdos con los restaurantes y las residencias existentes en el municipio dando de esta forma oportunidad de trabajo e ingresos para los habitantes del municipio. También se condiciona espacios para la recreación de adultos.

Organizar ciclo vías los fines de semana, con instructor de

Aeróbicos.

**COMPROMETIDOS POR LA CULTURA**

En la parte cultural formalizaremos un programa de identidad cultural que arraigue el sentido de pertenencia por nuestro municipio, nuestra cultura y costumbres, como es el DIA DE LA LLANERIDAD reiniciaremos las prácticas culturales adelantadas en los años anteriores como el teatro, la pintura, el arte con materiales reciclables, a través de la música pondremos en marcha la banda papayero y multigenerica, festivales culturales y de Gastronomía como el FESTIVAL DE LA SAPUARA. A través de la casa de la cultura impulsaremos la formación en danza tradicional y contemporánea, manejo y enseñanza de instrumentos musicales. Buscando nuevos talentos de Puerto Rico.

**COMPROMETIDOS CON LOS GRUPOS VULNERABLES.**

**Población desplazada:** Teniendo en cuenta las exigencias de la Corte Constitucional cumpliremos con unos mínimos de Goce Efectivo de los Derechos se diseñaran metas generales que estarán encaminadas a ejercicios de coordinación interinstitucional y gestión administrativa para la consecución de mayores recursos para alcanzar la implementación de una política Integral que permita un verdadero Goce Efectivo de dichos derechos.

* Comprometidos con la Subsistencia Mínima: Mi gobierno está orientado a satisfacer las necesidades de alojamiento, alimentos, salud, atención psicosocial, vestuario y otros, a fin de contribuir a la superación de su estado actual, en el corto plazo se debe demostrar que la gran mayoría de la población desplazada registrada **goza efectivamente del derecho a la subsistencia.**
* Comprometidos con la salud : Garantizare a todas las personas el acceso a los servicios de salud, por lo que el resultado esperado de esta política es que todas las personas desplazadas cuenten con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y que se garantice el acceso a programas de salud sexual y reproductiva.
* Comprometidos con la Educación: Se espera que como resultado, se le asegure a todos los niños, niñas y jóvenes de los hogares desplazados la asistencia como mínimo a un nivel de educación formal.
* Comprometidos con la generación de Ingresos: Se formularán estrategias para garantizar que los programas o proyectos estén focalizados específicamente a dicha población que sean sensibles a sus necesidades y características, para que los hogares desplazados posean al menos una fuente de ingresos autónoma, para que sus ingresos superen la línea de pobreza.
* Comprometidos con la Vivienda : La formulación de una política de vivienda integral, que provea alojamiento y vivienda básicos, a toda la población desplazada, respetando el enfoque Garantizando que todos los hogares desplazados habiten legalmente el predio en donde viven, en condiciones dignas:
* I) espacios suficiente, es decir en condiciones de no hacinamiento;
* II) acceso a servicios domiciliarios completos: energía, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras;
* III) materiales apropiados en techos, pisos y paredes exteriores;
* IV) ubicación en zonas de no alto riesgo; seguridad jurídica de la tenencia de tierr

**Situación de la Niñez, Infancia y Adolescencia:**

Fortalecimiento a la Comisaría de familia mediante la contratación de personal de apoyo que Valoren a la población infantil y la integren a los procesos de desarrollo adelantados en el Municipio. Realizar un programa para contribuir al crecimiento integral de niños y niñas de Puerto Rico.

Realizar acciones encaminadas a un desarrollo físico y mental de los niños y niñas mediante práctica masiva del deporte en sus diferentes disciplinas

Beneficiar a 2 .600 niños en la celebración del día del niño y la recreación, concurso de creatividad y pintura para niñez.

**Género Y Equidad**

Fomentar la participación de la mujer en procesos de desarrollo social.

Realizar campañas sobre autoestima en las mujeres y reducción del índice del

Maltrato intrafamiliar.

Talleres de capacitación a las mujeres cabeza de hogar en la creación de

Micro empresas.

Apoyo a las asociaciones de Mujeres mediante la capacitación y aporte en capital semilla

**Juventud:** Integrar a los jóvenes de nuestro Municipio a través de espacios de formación y participación que permitan involucrarlos como activistas del desarrollo local.

Crear grupos juveniles con apoyo institucional.

Fortalecimiento el consejo municipal de juventud.

**Personas con diversidad funcional:** Apoyar integralmente a las personas con diversidad funcional a través de la coordinación con las diferentes instituciones para su participación en los programas especiales.

Realizar actividades deportivas, recreativas y culturales con las personas con diversidad funcional.

**Adulto Mayor:** Vinculación del adulto mayor a actividades lúdicas, deportivas, recreativas y de ocio productivo que los estimule a un mejor vivir.

Gestionare la ampliación de la cobertura de los programas que benefician a los adultos mayores del municipio.

**Implementación de procesos de planeación y de ordenamiento territorial**

El ordenamiento territorial debe identificar adecuadamente las aptitudes y los usos del suelo rural y urbano.

Implementación de los planes de ordenamiento territorial, que permitan optimizar la Infraestructura y el equipamiento rural y urbano del Municipio, con miras a lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Viabilizar la formulación de los Planes Integrales del Manejo Ambiental, que favorezcan el ordenamiento territorial y ambiental de la zona y viabilicen el ordenamiento productivo, los procesos de regulación y formalización de la tenencia de la tierra y el desarrollo urbano rural.

**COMPROMETIDOS CON LA VIVIENDA**

Puerto Rico tiene aproximadamente unas 1.300 viviendas en el casco urbano vamos a gestionar proyectos de vivienda de interés social y de mejoramientos. De esta forma le ofreceremos una mejor calidad de vida a los habitantes de nuestro municipio.

Durante mi gobierno los esfuerzos van encaminados a aprovechar los terrenos que cuentan con los servicios públicos y que tienen diseñada la parte urbanística, con el apoyo del gobierno Nacional y Departamental se unirán esfuerzos para construir un PROYECTO DE VIVIENDA NUEVO.

Se reubicara a las familias que se encuentran en constante peligro a la orilla del rio ariari.

Se trabajaran proyectos de mejoramiento de vivienda a través del BANCO DE MATERIALES, donde la comunidad a porte la mano de obra no calificada.

Se adelantaran gestiones para mejoramiento de vivienda **rural** para las familias más vulnerables.

**EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

Mejorar, ampliar y mantener la infraestructura de las instalaciones de la alcaldía, las plazas públicas, el cementerio y demás bienes de uso público cuando sean de su propiedad.

**SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Preservar y mantener el orden público atendiendo las políticas establecidas por el gobierno nacional Apoyando la labor que realiza la fuerza pública en su jurisdicción generando condiciones de seguridad ciudadana.

Elaborar un plan de acción en derechos humanos (DDHH y DIH)

Atender de manera oportuna e integral a la población vulnerable.

**COMPROMETIDOS POR TURISMO Y MEDIO AMBIENTE: (**puerto Rico, promueve el ecoturismo y salvaguarda el medio ambiente, creando conciencia de preservación de los recursos naturales que poseemos.)

El atractivo Eco turístico del municipio es innegable, La laguna del San Vicente, el sendero de Caño Limón, el rio ariari y la laguna del Amor. En mi programa de gobierno tendremos la misión de potenciar este atractivo y desarrollar programas que atraigan la inversión privada, Su paisaje, la Biodiversidad y los recursos hídricos, hacen de esta una oportunidad de desarrollo, siempre y cuando se adelanten procesos de preservación del medio ambiente, y se garantice la interconexión eléctrica, el mejoramiento de la infraestructura vial, y la adecuación del equipamiento urbano para la atención del turista. Lo que amerita el aumento de la presencia institucional tanto pública como privada, el mejoramiento de la infraestructura, capacitación, formación de la población y demás procesos propios del desarrollo local.

La falta de concientización y educación ambiental para la adecuada utilización de los Recursos Naturales mediante talleres para la formación de CONCIENCIA ECOLOGICA en nuestros habitantes, deja claro que el manejo sostenible de los mismos sólo se logra cuando la comunidad evite y no practique la contaminación y deterioro de ecosistemas, la tala de bosques en reservas de fuentes hídrica, el mal manejo de residuos sólidos y líquidos, la utilización de productos químicos en la agricultura e incendios y quemas forestales. Impulsaremos programas de reforestación y obras de protección que posibiliten el encauzamiento del río Ariari.

**AGUA POTABLE Y SANEAMINETO BASICO**

Se quiere fomentar la ampliación de redes del municipio garantizando el 100 % de agua potable a los habitantes.

Nuestro municipio cuenta con dos tanques elevados, de los cuales solo uno está en funcionamiento lo que genera un deficiencia en el servicio en cuanto a la cobertura. Aumentando el almacenamiento de agua potable a través de la creación de un nuevo tanque y la adecuación y puesta en funcionamiento de los existentes se lograra la presión y cantidad adecuada de agua para lograr el cumplimiento con dicho servicio.

Con respecto a la zona rural fomentaremos como mínimo la creación del almacenamiento de agua para las escuelas y centros poblados.

Daremos continuidad al plan departamental de aguas

**INTERCONECCION ELÉCTRICA**

La infraestructura eléctrica es indispensable para el desarrollo económico y social de cualquier municipio, Por eso en mi gobierno gestionare recursos departamentales y nacionales para ampliar la cobertura eléctrica en el área rural y urbana, esto con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros campesinos generando el verdadero desarrollo social.

**PREVENCION Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

En conformidad con el nuevo esquema de ordenamiento territorial y la legislación nacional Junto con cormacarena daremos cumplimiento a las normas que rigen la prevención y atención de desastres.

Apoyaremos instituciones creadas para el acompañamiento de la administración en la atención y prevención de desastres, defensa civil y bomberos.

Pongo a consideración de la comunidad Puertorriqueña un programa basado en las inquietudes de la comunidad y de todos los sectores de mi municipio.

Atentamente,

**SAMUEL YAMID MENDOZA RAMIREZ**

C.C. N° 97.611.813. De San José del Guaviare

**“UN BUEN GOBIERNO DEBE SERVIR, ORIENTAR Y PERSUADIR A SU COMUNIDAD HACIA EL LOGRO DE SUS METAS”**